

SUSCRICIÓN	
	Pasetas
Año . . . . .	4,99
Semestre . . . . .	2,75
Extranjero, un año . . . . .	10,00
Número suelto . . . . .	00,10
Ídem, atrasado . . . . .	00,10
Pago anticipado.	

Anuncios, reclamamos y comunicadores, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 3 de Febrero de 1919.

Teléfono número 62.

## ¡QUINA BARRA!

¡Por extrañas paradojas!  
¡Por violentos contrastes!  
Es vuestra frase, la que os devuelve Castilla.

La misma, que en fuerza de oír, aprendió, sabe pronunciarla y acierta á escribirla.

Es Castilla, la que ahora dice:  
¡Quina barra!  
Esa frase, sí, de vuestro propio idioma, con las mismas vibraciones de su sonido tenso y fuerte, con los peculiares acentos suyos que rajan y hieren, enérgica por la dicción, intraducible por el concepto.

Esa frase, esa expresión, ese arranque sonoro, mezcla del colmo del asombro y admiración eleva á la enésima potencia, con la condenación y el afieamiento más duros, que si decir quiere cinismo grande, atrevimiento y desdoro inauditos rayanos en sinvergüencería, también encierra un juicio, una condenatoria tan gráfica cual severa.

Y en labios de la noble matrona castellana, la de altiveces justas y en ocasiones de adusto ceño, tiene, por la fuerza inderestrable de su razón y lo supremo de los instantes de su amargura con sabores de ingratitudes, el valor de la expresión del dolor hermoso y el atractivo de una apostura solemne y magestuosa.

¿Por qué en vuestro bellísimo santuario de la Música, ayer palenque de brillantes torneos de la oratoria, recinto de adalides y modernos facedores de la Historia de España, donde mil Concejos elevaron al unísono el concierto de sus voces, suscribiendo páginas de novísimas Constituciones, cuando los pechos henchidos por el júbilo y la esperanza ante proclamaciones de independencia, entre delirios de entusiasmo saludaban aquel final de la Asamblea, con los vítores á Cataluña, no se dió un solo ¡viva Castilla! que fuera como obligado homenaje, como saludo espontáneo de un respeto fraternal, entre tanta pompa y alegría?

Tan solo imperativos categóricos es maltados con las notas del himno regional y los extintores. ¡Visca Catalunya!  
Pues al leer de las reseñas, ni siquiera el saludo, esa expresión vigorosa saturada de neto españolismo, para la provincia hermana.

Elo sin embargo, del recuerdo cariñoso, del párrafo de emoción, que supo tener y guardarle, un hombre distanciado de la política catalanista, un republicano, cuando á hablar en aquel acto, de los dolores de Castilla, pedía los brazos fuertes de Cataluña para levantar el cuerpo debilitado de Castilla.

¿Para levantarla!  
¡Estraños contrastes el deese amor, para que la confianza domine en las creencias y la duda no se oponga á las sinceridades del propósito!

Si tanta fuerza arrastra vuestro núcleo de opinión, pedid en hora buena la resolución de vuestro problema constituyente, desplegad la que ostentais como bandera de fuerzas políticas, y, ya sea hermosa realidad ó engendro bicéfalo constitucional vuestro Estatuto con sus Ministros Cortes y Parlamento esencialmente catalanes, rojo éste, como campo de amapolas, donde acaso un día menos sobresalgan las honradas barretinas del *pays*, demandad pero no con las voces de la pasión que al marcar ingratitudes señalen el revivir de pretendidas supremacías y prioridades de aquellos super-hombres y super-razas cuyas proclamaciones, por perdonadas, cayeron en los olvidos.

Qué dirían los exclusivistas, si por debilidad propias de la naturaleza humana, poseídos de franca hostilidad y en reciprocidades de supuestos antagonismos, espíritus inquietos y rebeldes desde Castilla les gritaran:

¡A vuestro Parlamento de las crestas coloradas de patronos de fábrica y taller, opondremos el Parlamento del pañuelo á la cabeza del labriego! ¡A la política de la púa, de la hilatura y lanzadera y frente al Rey del Algodón, daréis ocasión de que mostremos la política de la raja y del arado, el imperio de Su Majestad el surco, la hezemonía de nuestro Rey campo. Dirían con razón.

¡Quina barra!  
Pero no. Enemigos como somos de las discordias que por desgracia tuvieron ya eco y alentaban pugnas entre pueblos fabriles y agrícolas; partidarios ardientes de la formación de la verdadera opinión económica tan preconizada por aquellos sociólogos que afirmaba la salvación de la sociedad, no haciendo buenos los principios y á sus expensas sacrificando el cuerpo social; como amamos á Cataluña, por ser parte de nuestra España tan querida, y creemos que su riqueza y prosperidad refluyen sobre las demás regiones, con elevación de miras; atentos á la voz de la conciencia y de la justicia, queremos siempre y perseguiremos hasta lo eterno, el equilibrio de todos los intereses por el propio interés nacional.

### Montesión.

### Figuras del día.



El exministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer que ha sido nombrado Alto Comisario General de España en Marruecos.

### LETRILLA

La vida es sólo una rueda que más viva quien más pueda.  
Vivir la vida es sufrir, por ganar aquella vida, que nos está prometida, para después de morir.

Mas luego de aquesto oír, algo dentro de uno mismo, siendo parte de egoísmo, clama haciéndonos decir; *la vida es solo una rueda: que más viva quien más pueda.*

Mas el mundo es de tal suerte, que destas afirmaciones, con malas aplicaciones se dá una vida de muerte; y el que ya no yace inerte, fáltale poco en verdad, por la absurda libertad, que brutal, le gritó fuerte; *La vida es solo una rueda: que más viva quien más pueda.*

No es vivir el ir de prisa, agotando la existencia que vivir tiene su ciencia y hallarla es cosa precisa. Ni vive el alma indecisa, del dolor en el asedio; vivir es el justo medio, que á todo el extremo pisa; *la vida es solo una rueda: que más viva quien más pueda.*

Federico de Mendizábal y Garfía Lavín.

### CRÓNICA INFANTIL

### Algunos propósitos.

Concursos próximos.

La otra tarde entré en la imprenta á que hicieran el favor de guillotinar algunos políticos viejos y algunos libros nuevos. El Director

de este periódico aprovechó la ocasión para exponerme varios proyectos que me llenaron de alegría.

Yo no sé quién le habrá dicho (todo se sabe) que yo tengo muchos amigos entre los chicos pequeños y que por lo tanto sus interesantes propósitos habian de entusiasmar-me por completo.

Dejad que los niños se acerquen á mí para que les anticipe algunas cosas que en la imprenta me contarán. Quiero ser el primero en publicarlas.

Prepara EL PORVENIR CASTELLANO una serie de Concursos infantiles con sus premios correspondientes á los cuales podrán acudir (si no recuerdo mal las bases acordadas) todos los chiquillos que no lleguen á los cincuenta años de edad.

A la muñeca de ojos muy azules.

*Delicada nenita de toda mi admiración. Se proyecta un concurso para rendir un homenaje á tu belleza.*

Yo no quisiera esto. Precisamente te admiro tanto porque ignoras lo bonita que eres...

Este periódico otenderá á tu belleza, delicada nenita de ojos tan azules...

A la muñeca trabajadora.

*Pequeña mujercita afanosa que ya sabes remendar calcetines y limpiar los polvos de los muebles. Que apesar de tus pocos años sabes hacer todas las cosas de la casa.*

Como se proyecta un concurso también para la mujercita infantil que conozca y practique las principales ocupaciones del hogar tú te llevarás el primer premio, muñequita trabajadora.

Al chiquitín estudioso.

*También para tí, mi simpático amigo se prepara una sorpresa. Es preciso que sepa todo el mundo que todos los días das muy bien tus lecciones en la Escuela.*

Es preciso publicar tu retrato y que tu nombre (futuro nombre ilustre) salga en letras de molde para asombro de las generaciones venideras.

Al muchacho más limpio.

*Y para tí que llamas la atención por tu limpieza habrá también un premio. Para tí que tienes unos dientes tan blancos. Para tí que llevas tan limpias las orejas, las manos, la cara, todo el cuerpo. Que no tienes miedo al agua.*

Para tí que sabes que el que es limpio de cuerpo suele ser limpio también de corazón.

Al muchacho más bueno.

*Y para tí también, que hiciste la promesa de no hacer nunca en tu vida daño á nadie, ser generoso y noble.*

Que no hiciste llorar á tu madre ni á tus hermanos pequeños, ni apedreaste á los perros, ni tiraste de las trenzas á las chicas que pasean por la calle.

También habrá un concurso para tí.

Al muchacho más fuerte.

Además de ser limpios, trabajadores y generosos los muchachos deben ser fuertes.

Prepara según creo este periódico varios concursos para aquellos muchachos que sean capaces de an-

dar varios kilómetros, subir á una montaña, dar un salto más grande, arrojar á gran distancia un peso, etc. etc. etc...

No recuerdo si hay en cartera más concursos. Ya lo dirá el PORVENIR...

Por lo pronto os he dado unas cuantas noticias agradables.

Y adiós. Os quiero siempre y os admiro siempre nenita de los

ojos azules, muñeca trabajadora, chiquitín estudioso, muchacho bueno y limpio y fuerte. Os quiero siempre...

Y también te quiero y te admiro, á tí pequeño golfillo sucio y holgazán que persigues sin cesar á los perros callejeros...

Yo por mi parte te ofreceré un juguete.

Lix.

## CONCURSOS INFANTILES

### EL PORVENIR CASTELLANO

MUY PRONTO PUBLICAREMOS LAS CONDICIONES DETALLADAS DE VARIOS INTERESANTES CONCURSOS INFANTILES QUE ESTAMOS PREPARANDO.

CREEMOS QUE DICHS CONCURSOS SERÁN DEL AGRADO DE TODOS LOS SUSCRIPTORES DE "EL PORVENIR" Y LLENARÁN DE ALEGRÍA Á MUCHOS CHIQUITINES.

### Echa buena fama...

Aunque otra cosa se crea generalmente, no hay nada más firme y duradero que la fama. De ahí el refrán que todos conocéis y que no repito ahora por no creerlo necesario.

Y sin embargo la fama parece que se pierde con facilidad. No hay tal cosa; lo que ocurre es que el concepto público no acepta matices ni términos medios, y al que no es ó aparenta ser tan puro como los ángeles del cielo, le hecha sobre los hombros el sambenito de su anatema y ya no hay quien se lo lavante.

Un individuo que tiene buena fama, la puede perder, aunque tiene que hacer muchos horrores para ello; pero el que tiene mala fama, no la reconquista así haga pública penitencia y lleve por las calles su hábito de penitente.

La fama se pierde ó por actos directos ó por acciones indirectas, por actos personales ó por actos familiares. También hay un medio de adquirir mala fama; nacer de padre ó madre que no la tengan buena ó que pierdan su fama después de nuestro nacimiento.

A la pérdida de la fama, cuando se trata de actos directos y personales, nada hay que oponer. Es justo que el que delinque purgue su culpa, siquiera en todos los momentos haya una extremada seriedad en el juicio y un ensañamiento en la sanción moral que la que aplican las leyes respectivas.

La sanción material impuesta por la ley siempre tiene un límite; la sanción moral recaída sobre la fama no se acaba ni con la muerte pues como decíamos antes se transmite de padres á hijos, y entre hermanos. Además el que cumplió la sanción que le impusiera la ley, jamás vuelve á ser nada. Contra este espíritu de ensañamiento de la sociedad no puedan ni los esfuerzos de determinadas hermandades fundadas precisamente para conseguir la rehabilitación de los delinquentes. Contra esa poca caridad de las gentes no basta el lema de

rodia al delito y compadece al delincuente. Contra la desconfianza el que pecó no es suficiente aval de toda su vida en penitencia.

La Religión católica no ha podido dominar estos defectos de pequeñez espiritual de las gentes. Sus esfuerzos se han estrellado y ha venido esa resistencia á aumentar considerablemente la estadística de reincidencia.

En cambio en la política todo se olvida y se perdona. Los desaciertos, pasado un mes ó un año ó unos días, se trocan éxitos formidables; la inmoralidad reconocida para nada se tiene en cuenta y, á sabiendas de que un señor es sencillamente un ladrón con uniforme administrativo, se le mantiene en su puesto y si el partido sube al poder se le nombra director general, ó subsecretario ó ministro.

Ahora bien, en estos casos el sambenito viene á caer sobre el que autoriza tales desmanes, y así se da frecuentemente el caso de que hombres honrados hayan sido tachados de inmorales, por la sola razón de que acogieron en sus filas y les dieron cargos y prebendas á los que públicamente eran reconocidos y tachados de inmoralidad.

Si fuese cosa de dar nombres, se podría hacer una lista un poco larga, por la cual, expuesta la verdad desnuda, se verían que han pesado acusaciones de inmoralidad sobre hombres que eran modelos de honradez, y que pesan sobre alguno, como losa de plomo, anatemas que no merece, pues solo se ha hecho acreedor á la censura de amparar y otorgar su confianza á quien no era digno de ella.

El día en que los hombres piensan más por su propia cuenta y para juzgar á uno se atengan á sus actos personales y no á herencias ni amistades ni consideraciones de otra índole, se podrá aquilar de verdad el valor moral de los hombres para dar á cada cual el título preciso.

Miguel España.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: habiéndose ocupado ese periódico y otros de esa capital, en términos poco favorables a la gestión en el asunto de esta Comisión, de los locales de la Escuela Normal de Maestros y siendo absolutamente inciertos algunos de los hechos que sirven de fundamento a los juicios emitidos en el particular, éste Cuerpo provincial, aunque enemigo de polémicas periodísticas, se ve en la necesidad de hacer constar, volviendo por los fueros de la verdad:

1.º Que al anunciar en el año de 1915, un concurso para proveer de locales a dicha Escuela, lo hizo de completo acuerdo respecto al número de estos, capacidad y ventilación con lo que interesaron el entonces Director Sr. Menéndez y otros Profesores.

2.º Que todos estos señores estuvieron conformes con los ofrecidos al objeto por el Sr. Ruiz, en el Palacio del Conde de Gómara, que previamente fueron examinados por funcionarios técnicos (Arquitecto y Médico de la Beneficencia provincial) los cuales manifestaron que aquellos tenían la capacidad necesaria, estaban bien orientados y eran desde luego perfectamente habitables, no angostos ni insalubres como se ha asegurado.

3.º Que en el mes de Julio último, de completo acuerdo, también, con lo propuesto por el Sr. Campos, Director de dicha Escuela y otros Profesores de la misma, en cuanto al número de aulas y demás locales necesarios, se anunció otro concurso entre los propietarios de esta capital para proveer de locales a dicho Centro docente, acudiendo únicamente a dicho concurso D. Bernardino Ridruejo, que ofreció el edificio en que antes estuvo instalada la Delegación de Hacienda, que ya de antemano mereció el beneplácito de dichos señores, por la cuota anual de 2.000 pesetas.

4.º Que la Comisión provincial aceptó dicha proposición estando dispuesta a otorgar un contrato con dicho señor por el plazo prorrogable de diez años, pero celebrada, con el plano del edificio a la vista, una conferencia a la que asistieron dicho señor, el Sr. Campos y los Profesores Sres. Chico, Alcañiz y algún otro más que no recuerdo, manifestó por los mismos que los locales no eran bastantes, por necesitar algunos más para Salón de actos, laboratorio de química, gabinetes de física, historia natural, Salón de gimnasia etc., por todo lo que el Sr. Ridruejo retiró su proposición.

5.º Que antes y después de estos hechos solicitó de D. Juan Aragón—actual propietario del Palacio de Conde de Gómara—el traslado, a otra ala del edificio, de los locales de dicha Escuela, previas obras, para las que se firmaron presupuestos que a dicho Sr. parecieron excesivos, y hace días se le ha telegrafado, pidiéndole autorización para instalar provisionalmente la Escuela en los locales que hoy ocupa el Gobierno Civil y que en plazo próximo quedarán vacantes, sin que se haya recibido contestación satisfactoria; habiendo realizado también, hace más de 15 días, gestiones que no han dado resultado, cerca de D. Hermenegildo García, para que cediera su palacio de la Plaza de Bernardo Robles.

6.º Que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, ninguna reclamación verbal ni escrita han formulado el Director y Profesores de dicha Escuela acerca del asunto, indudablemente convencidos

de que si hoy no ocupan la casa del Sr. Ridruejo es por exigencias que podrían tener realidad construyendo un palacio ad-hoc de nueva planta.

7.º Que la Comisión, en sesión de este día, ha acordado abrir un nuevo concurso para procurar otros locales.

8.º Que todos estos hechos han sido ya puestos en conocimiento del Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Esta es la historia completa verídica del asunto que ruego a V. publique en el periódico de su digna dirección.

Mil perdones y gracias de su afmo amigo y SS.

q. e. s. m.

**Telesforo Tovar.**

Ninguna de las manifestaciones que sobre este asunto ha hecho EL PORVENIR, es desmentida ni rectificada por el Sr. Tovar.

Decía nuestro distinguido colaborador Sr. Chico que había que buscar una solución de momento a un problema de tanta gravedad, y la Excelentísima Diputación, como si pretendiese dar una contestación adecuada al mencionado artículo anuncia seguidamente el siguiente concurso para el arriendo de locales:

«La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 30 de Enero, acordó abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad para el arrendamiento de locales destinados a la Escuela Normal.

La Excmo. Diputación satisfará por este concepto la cantidad de 2.000 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones durante el plazo de quince días a contar desde el 31 del pasado mes.

La revista Blanco y Negro dice en su último número con letras muy grandes: **ANALES DE UNA SEMANA por Angel María Castell. Tiene gracia.**

**LA LOTERIA**

**El gordo en Soria.**

Una de las cuatro series del número 2513 premiado con cien mil pesetas, se vendió en la administración de loterías de esta ciudad.

Tan pronto como se recibió la buena nueva empezamos a conocer detalles relacionados con el número.

El administrador de loterías D. Inocente Morales nos manifestó que lo había despachado en décimos sueltos.

Han resultado afortunados los Sres. D. Antonio Fillart, Administrador de Contribuciones, que le corresponden dos mil duros.

A D. Antonio Tejero, empleado en la Sucursal del Banco de España, le entregarán también diez mil pesetas.

Jugaban un décimo del 2513 la esposa de nuestro amigo don Simforiano de Marco en compañía de la esposa de don Justo N. (el esquilador).

Otro décimo lo jugaba D. Felipe Benito y D. Raimundo Rojas.

La esposa del funcionario de Correos D. Auiceto Sanz posee otro décimo.

Al Inspector de policía Urbana D. José Sanz Oliveros le corresponde cobrar diez mil pesetas.

Y la señora del empleado del

Ferrocarril D. Mariano Marco, que cobró días pasados una peseta, pendiente de la lotería de Navidad, tuvo la fortuna de adquirir con ella y otras dos que aumentó un décimo del premio de con el gordo.

Nos hemos presentado en el cuartel de la Guardia civil y no ha resultado cierta la noticia de que el guardia D. Andrés Conrado León posea otro décimo.

Seguramente alguno de los décimos que faltan lo poseen en la provincia, pues el último jueves se vendieron algunos a los ferasteros.

El administrador de loterías

**NUESTRAS VISITAS**

**INDISCRETO CONVERSANDO CON EL EXCMO. SR.**

**D. Aurelio González de Gregorio.**

Quería yo conversar «maro a mano» con el ilustre prócer seriano Excmo. Sr. González de Gregorio, y a las tres de la tarde me personaba en aquella, que a mí me habían dicho, inaccesible morada.

Un criado que me recibe solícito y afable; una tarjeta que deposito en sus manos y unos momentos de espera para Indiscreto y que ésta aprovecha curioseando muy a su sabor, el lujoso vestíbulo y los entapizados salones. Aquellos cuadros y muebles de lejanas épocas, a que ellas abigarradas pinturas y retratos de hijos de algunos castellanos, despertaron en mi espíritu una sensación de arte y una plagaría de admiración.

Minutos después Indiscreto estaba en el despacho particular de D. Aurelio González de Gregorio. Sobre la mesa escritoria se apilaban folletos, libros y revistas agrícolas: unas alegóricas figurinas de bronce «La Industria» y «El Trabajo» sostenían cartas, papeles y tarjetas. El decorado de aquella estancia tenía el secreto de la sencillez y de la elegancia hermanadas.

Tomamos asiento junto a la chimenea y mientras la lluvia azotaba los cristales... hablamos con esa franca cordialidad que destruye todo género de leyendas.

—Yo siempre estoy a la disposición de ustedes, de modo que puede el periodista Indiscreto preguntarme cuanto desee.

—Algunas veces he prestado atención a los problemas que plantea esta pregunta y tengo expuesto sobre ello mi personal criterio. Conozco un poco lo que Soria fué en el orden económico y lo que en él es en la actualidad y francamente creo que puede ser grande el desenvolvimiento de nuestra riqueza.

—Nunca he sido pesimista en esta orden, pero es indudable, que antes que auxilios y favores, debemos procurar obtener de la acción oficial que terminen los abandonos y postergaciones que venimos sufriendo, sin renunciar a que en obras públicas y otros servicios se nos otorgue lo que nos corresponde en relación con otras comarcas más favorecidas.

—No tengo inconveniente en que usted diga públicamente en su periódico, que estudiado este asunto en relación con la acción de los poderes públicos, la causa principal de la ruina de nuestra ganadería trashumante fué debida a la supresión de los derechos, no pri-

Sr. Morales ha sido muy afortunado en este último sorteo, pues además de tener que pagar las cien mil pesetas que corresponden al primer premio, tiene que percibir del Tesoro las dos aproximaciones, vendidas también en Soria, así como igualmente los billetes que corresponden a toda la decena del gordo.

El total de pesetas que se quedan en esta ciudad, correspondientes a este sorteo ascienden a la cantidad de 104.300.

Reciban nuestra enhorabuena todos los afortunados y el administrador de loterías D. Inocente Morales.

villegios, que tenía tan importante fuente de riqueza. Y que otra de las principales causas que impiden que nuestra riqueza adquiera el desenvolvimiento de que es susceptible, estriba en el régimen económico a que estamos sometidos y cuya expresión más importante es el arancel.

—Ciertamente, mis aficiones y estudios han ido siempre por ese camino.

—Me alegro que usted conozca ese folleto en que se recogió la labor que en el año 1906 hizo nuestra Diputación provincial; en él habrá encontrado V. debidamente estudiado y expuesto este asunto. No obstante, repito una vez más, que si el arancel de aduanas fuera lo que los intereses generales demandan, se fomentarían nuestras principales fuentes de riqueza y se abaratarían muchos de los productos que para vivir y trabajar necesitamos.

Ese folleto en el cual se estudian la influencia que los aranceles de Aduanas ejercen en el problema agrícola español, es el que fué calificado muy acertadamente por el insigne seriano fallecido D. Mariano Granados de «Catecismo arancelario».

—No solamente tiene usted concedido ese permiso que solicita, sino que vería con gusto que transcribieran y comentaran en su periódico algunos de los puntos que se exponen en ese folleto; así podría usted comprobar, estimado Indiscreto, sin ahondar mucho en el estudio de nuestra política económica, lo que el arancel viene siendo en relación con nuestras principales producciones; y examinando las vigentes disposiciones sobre abastecimientos, vería usted cómo el estudio de la influencia del arancel de aduanas tiene hoy capital interés porque en nuestro régimen arancelario se conceden enormes privilegios, a expensas del resto del país, precisamente a aquellas comarcas en que vienen desenvolviéndose campañas separatistas.

—También a mí me llama poderosamente la atención que sobre este asunto no tengamos ya una vigorosa corriente de opinión para anular tan artificiosos y absurdos privilegios.

—Reformas? pues que se disminuyan los excesivos derechos que

hoy tienen muchos productos industriales: que esos derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean iguales proporcionalmente para los productos agrícolas, pecuarios e industriales y también que esos derechos se ajusten «ad valorem».

—Ahora se reorganiza la Junta de Aranceles y Valoraciones y por falta de organización y de medios que aquí y en toda España tenemos los agricultores, tendrá que ser deficientísima la labor que en ella efectúen los que vengan a representarnos.

—No señor, no no es bastante fijarse en la designación de las personas; es preciso que se les proporcionen los datos y elementos que han de serles necesarios y que en estos asuntos son difícilísimos de obtener, pues hace falta conocer bien en su producción y en sus precios todos los artículos que aquí y fuera de aquí se obtienen y en este orden carecemos los agricultores de centros y oficinas que nosotros debemos constituir, como los representantes de otras fuentes de riqueza vienen haciendo con éxito indiscutible.

—Ahora precisamente iba a hablarle de la riqueza forestal, porque como dice V. muy bien, tiene gran importancia entre nosotros y en su mayor parte pertenece a nuestros Ayuntamientos; y además, Soria y la exinguida Mancomunidad de ésta y su Tierra, tienen también una masa de montes muy importante.

—Es indiscutible la conveniencia de la repoblación forestal en muchos terrenos, y para ello constituye enorme obstáculo el régimen del pastoreo en común que es el corriente en toda la provincia, por el cual se aprovechan por todos los ganaderos del pueblo, las fincas del común y muchas de particulares, algunas veces casi todas.

—Ya lo creo que es susceptible de gran aumento en sus producciones! Y tan interesante es el estudiar lo que para conseguirlo debería hacerse, que de ello se ocupó ya muy detenidamente la Asamblea forestal celebrada hace algunos años en esta capital. ¿Por qué no lee V. los acuerdos y el preámbulo que les precede que están impresos? Allí verá V. y conocerá con todo detenimiento este importantísimo asunto.

—Como V. quiera, pero conste, apreciable Indiscreto, que yo no tengo prisa hasta la hora de la sesión que tengo que presidir esta tarde en «La Económica Numantina», no obstante si V. lo desea, mañana le espere y continuaremos hablando de estas y otras cosas de interés local y general.

Acepté el generoso ofrecimiento y salí encantado del cariñoso trato y favorable acogida que tuvo para conmigo el Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio, pero le prometí volver al día siguiente a continuar nuestra charla porque tenía yo aquella tarde una ineludible obligación de amistad: felicitar en su fiesta onomástica al culto Director de la Normal de maestros de Soria.

**INDISCRETO**

**Torcuato Martínez.**  
Aperitivos, Café, Licores.  
**BAR "IDEAL"**

**EL TELÉFONO.**—Una avería en la línea nos impide dar á los lectores nuestra acostumbrada conferencia de última hora.

### Asamblea de Agricultores.

En la sala del Teatro Principal, celebróse ayer la Asamblea anunciada.

El acto, presidido por la directiva de la Junta de Defensa, revistió singular importancia, por los elementos concurrentes, significados agricultores de la provincia, y por los asuntos tratados por los oradores que tomaron parte.

Fué un espectáculo verdaderamente simpático y altamente patriótico, en el que resplandecieron, de una parte, la constancia de factores como el Sr. Herrera que hizo una cumplida exposición de actuaciones, los entusiasmos por su amor á la Agricultura de nuestro compañero en la prensa D. Felipe las Heras, que, en su discurso, de términos enérgicos y valerosos estuvo feliz al hacer historial del proceso de las pasadas elecciones, atinado en el señalamiento de males nacionales que han venido en agravaciones de la situación de la clase labradora y oportuno en sus indicaciones sobre remedios que deben adoptarse; y de otra, la sinceridad, la elevación de miras y el altruismo una vez más confirmados por el valiente defensor de la causa de los Agricultores, por el señor D. Santiago Gómez Santacruz.

Con un lenguaje sencillo y sobrio, con una exposición que en los espíritus penetra y convence, por manera clara y verdaderamente ingenua y sugestiva, dió á conocer á los Agricultores la verdad de hechos acaecidos, en toda extensión, para que dedujeran consecuencias de actitudes observadas y con ellas enseñanzas provechosas, lecciones de la experiencia que no deben perderse y ser con bien utilizadas.

Expresión de amarguras para las que hubo las generosidades personales, de quien como el propio Sr. Abad perdona y olvida por pensar alto y sentir muy honda, y apuntamientos de normas y orientaciones elevadas, firmes y siempre correctas, con afirmaciones sobre una sana organización para el logro de ideales, sin desmayo de fuerzas y consolidación de esperanzas, todo esto y más condensó y sintetizó el discurso suyo.

Santísimo que la brevedad de espacio en este número nos prive de hacer una reseña tan extensa como quisiéramos y la importancia del acto merece, el cual terminó con los aplausos del auditorio para los que tan constantemente ponen sus desvelos en defensa de nuestras clases agricultoras.

### DECLARACIONES DE LOS REGIONALISTAS

En «La Veu de Catalunya», órgano oficial de la Lliga, publicó anoche unas declaraciones el señor Cambó.

Yo no sé lo que le pasa á este político, al parecer ambiguo, puesto que puede respirar en el agua y en el aire, ó sea en la Monarquía y en la República, que en cuanto llega á Barcelona se siente fuerte y guerrero y cuando está en Madrid es todo lo contrario.

Hablaba el Sr. Cambó de la incompreensión del problema. Esta

no se hallen instaladas tales placas; en la inteligencia de que el pobre, que contravenga este acuerdo, dejará de recibir la limosna semanal.

Por haber denunciado á la Guardia civil que las ovejas de Juan de la Merced estaban pastando en el Padregal (Martialay) este dió una gran paliza á su convecino Tomás Arsanio, que resultó con una herida grave.

El enfarecido Juan ha sido detenido.

**De Madrid á Francia.**—El alcalde de esta ciudad ha recibido la siguiente carta del diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizeon de Eza:

«Sr. D. Isidro Ramirez.—Alcalde de Soria.—Mi querido amigo: Contestando á la suya del 24 referente al directo á Francia, he de manifestarle que si sirven de base los estudios hechos por el Ingeniero Dtor. Sr. Echarte, el ferrocarril pasará por Soria, pero de todos modos es indudable que cualquiera que sea el proyecto no se ha de dejar á Soria á un lado. La única cuestión á estudiar es si debe hacerse una línea nueva ó deben aprovecharse las ya existentes. Lo primero seduce más, porque parece más grande, pero en cambio la segunda tiene la ventaja de ser mucho más económico y más rápido, aunque seguramente, tanto en un caso como en otros los derechos de Soria han de quedar á salvo.

Con este motivo me es grato quedar de usted atento seguro servidor q. e. s. m., V. de Eza.

Ha marchado á Ventosilla (Burgos) la señora D.<sup>a</sup> Emma Sandro, esposa de nuestro estimado amigo D. Julio Rioja de Pable.

El Sr. D. Joaquín de la Gándara ha escrito al Alcalde de esta ciudad notificándole que pone á su disposición 250 pesetas para dar trabajo á los obreros de Soria, como agradecimiento por haberle dejado el Ayuntamiento de Soria sacar tierra de las cercanías del cuartel de Santa Clara.

Hace unos días se encuentra en Soria el reputado artista tocador de guitarra Salvador García. Nosotros lo hemos aplaudido en esmerada ejecución de algunas composiciones musicales de Granados, Albeniz y Tárrega porque en todas ellas se nos ha revelado este artista con su inimitable maestría y afinación unanimemente elogiados. Nos dicen que la Sección de música del Ateneo de Soria, piensa invitar á este excelente músico para que dé algunos conciertos de obras clásicas.

Mañana martes hará dos años que falleció cristianamente D. José Muet Aparicio.

Todas las misas que se celebren pasado mañana miércoles en el Altar de San José, de la Iglesia del Salvador, de 8 á 11 serán aplicadas por su eterno descanso.

**EL PORVENIR CASTELLANO**  
Teléfono número 62.

## Noticias generales.

### La Cruz de Beneficencia.

En la carta abierta que publicamos en el número último hacia el Sr. Cabruja los humanitarios servicios prestados durante la epidemia gripal por los virtuosos párrocos de Vana de Duero y Dza respectivamente, D. Juan del Rio Miguel y D. Pedro Febrel.

Recogemos con mucho gusto la alusión que nos hace nuestro querido amigo el Sr. Cabruja, y como él, solicitamos para los mencionados sacerdotes el justo premio á tan meritorios servicios.

Tenemos la seguridad de que la idea de nuestro compañero ha de ser acogida por nuestras autoridades á quienes dedicamos estas líneas.

El sábado último subió á la Gloria el precioso niño Alfonso Guarro Gonzalo, hijo de nuestros estimados amigos D. Luis y D.<sup>a</sup> Ramona.

Reciban nuestro pésame.

**Concierto.**—Esta noche á las diez se celebrará un concierto de guitarra en el Centro Republicano de la capital.

**Traslado.**—D. Cruz Gallego Espirito, oficial de la Prisión provincial de esta capital, ha sido destinado á petición propia á Fuentesabuco (Zamora).

En vista de la escasez de aceite en esta ciudad, el gobernador civil Sr. García Plaza ha gestionado del ministerio de Abastecimientos el pronto envío de la cantidad necesaria que pueda permitir su abaratamiento.

**Multas.**—Diferentes hueveros de esta provincia han hecho efectivas durante los últimos días las multas que les ha sido impuesta por nuestra primera autoridad civil.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días nuestro distinguido amigo D. José Fresneda.

—Está bastante más aliviada de su dolencia la Srta. Carmen Vallejo.

Muy de veras deseamos el total restablecimiento de los pacientes.

**Los quintos.**—Mañana se verificará en uno de los salones del Circulo Mercantil, el sorteo de los reclutas que han de ser destinados á nuestro Ejército de Marruecos.

La Junta Directiva de la Asociación de Caridad de esta ciudad en Sesión d 131 de Enero último acordó prohibir á los pobres socorridos por la misma, que pidan limosna en las casas de los suscriptores, que ostenten la placa de la Asociación; atendiendo de este modo los deseos de numerosos suscriptores, que han formulado sus quejas á la Junta contra dichos pobres, los cuales no obstante podrán continuar pidiendo en las casas en que

# Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

### Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

**JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA**

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

es una frase hecha y estereotipada que tiene para empezar todos sus discursos y declaraciones el jefe del regionalismo separatista.

¿Acaso cree el Sr. Cambó que aquí no entendemos su problema, ni sabemos medir sus ambiciones y tasar sus soberbias?

Lo mismo podríamos decir de él con relación á los problemas totales de España de los cuales prescinden los regionalistas con tan lamentable y anipatriótica frecuencia. No saben ellos que el problema social, de caracteres tan graves y agudos, ha de resolverse para todos, incluso para Cataluña, que quizá sea la más castigada?

Pregúntele al Sr. Sedá lo que pasa en las fábricas y averigüen de paso lo que ocurre en los campos andaluces y verán que si hay incompreensión de problema es precisamente por parte de los catalanistas que tienen interrumpida la vida nacional.

Quien, como la Lliga, pacto con todos los Gobiernos y colaboró en todas las ideas, está incapacitado para censurar.

No olvide usted que los **CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES** Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

**JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

**Hernias** (québraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
En BURGOS DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.  
EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

## TALLER TIPOGRAFICO

DE

# M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.  
Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Esquelas mortuorias: 1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media ídem... 100,00. A tres columnas... 10,50. A dos ídem... 7,50. A una ídem... 5,00.

Anuncios en primera plana: De una a cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Idem ídem 10 0'20. Idem ídem 12 0'25. En segunda o tercera: De una a cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 2 0'10 pesetas. Idem ídem 10 0'15. Idem ídem 12 0'20. En cuarta plana Precios especiales.

Depósito de pasta para rodillos. SRES. IMPRESORES: Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa. Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

ESULTOR-MARMOLISTA. a ndido D. Aparicio. Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID.

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

LA RIOJANA Gran Fábrica de Jabón. Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE. ARNEDO (RIOJA). Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

ELIXIR ESTOMACAL. Es recetado por los médicos para el estómago débil, para el dolor de estómago, la indigestión, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Para objetos de regalo, visite usted la casa de Angel Pérez Baraza. Soportales del Collado, 45. Soria—Teléfono número 121. La casa que más caro paga. Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. Esta casa vende a precios económicos. Venta de loza. Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia. Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación).

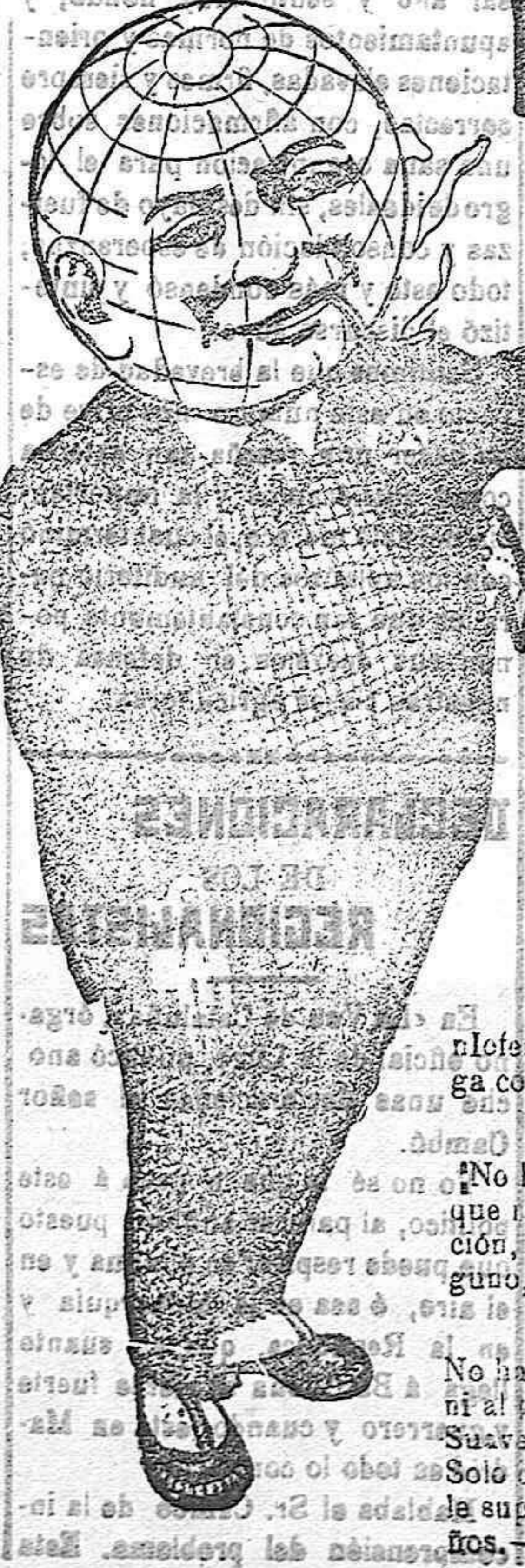
CONTRA LOS LAJOS. PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

Pescaderías. Canalejas, núm. Recibe todos los días los puertos de Envíos a Toda la correspondencia a M...

LA ORIENTAL. Almacén de coloniales. Fábrica de jabón y Lejía líquida. Pedroro Florente. Soria. Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 64. Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR. Artículos finos para el tocador.—Pinturas.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'04 pesetas. Línea de 10, 0'40. Línea de 8, 0'30. En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias y recordatorios: M REGLERO Y HERMANOS. Plaza de Aguirre, 2, SORIA.



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE. No hay misdo a la gripe ni al tífus con Kinarsol BESOY. Sello Besoy instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. No ofensivo en absoluto. No contiene Narcóticos. Púe la tomarse con ciega confianza. EXIJA usted el legítimo Sello Besoy. Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz. Eupéptol Besoy favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo.—Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50. Indispensable en la actual epidemia. Purgante Besoy.—Desinfectante poderoso. No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el Sello Besoy. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.—LO DICE TODO EL MUNDO.

Pastillas J. Miró. ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS. Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PREGIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España. Clínica-médico quirúrgica operatoria. Licd. Manuel Fernando de la Cruz. exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista. UCCRO (Soria). Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres. Miranda, sastre. VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 2.